

Abg.

CARLOS MURRIETA MORA

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **Compañía TRANSPORTE ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGAS S.A. TRANSPORCARGA** la transferencia de CINCO Acciones constantes en el paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo a los siguiente detalle.

1.- , LOAIZA SANCHEZ GUILLERMO ANTONIO con cedula de identidad **N°070116297-6** poseedor de **MIL TREINTA** Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un DÓLAR cada una, constante en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, Cinco **Acciones** a favor de **ILLINGWORTH VILLA ALLAN FRANCISCO** con cedula de identidad **N°.- 070500591-6**, Acciones que poseo dentro el Capital Social de la Compañía;

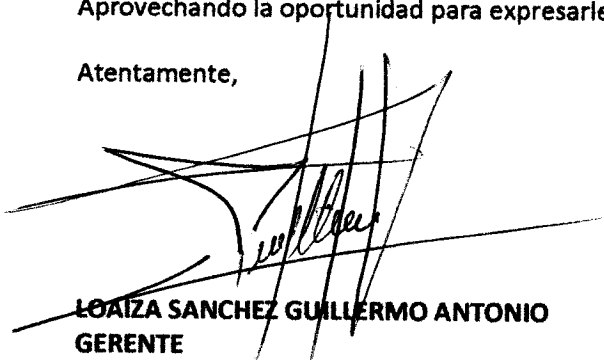
Cabe indicar Sr. Intendente que los **CEDENTE** es de estado civil Casado y el **CESIONARIO** de estado civil Soltero; de Nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las trasferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los Accionistas, del modo de transferir las Acciones; y, los efectos de la transferencia de las Acciones.

Sr. Intendente, de Compañías, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponde se tome nota de este particular caso y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovechando la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



LOAIZA SANCHEZ GUILLERMO ANTONIO
GERENTE

Abg.

Charles Roy KarolysPeñañiel.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

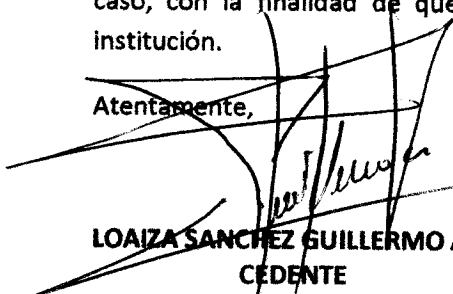
Con el presente comunico a usted que Yo, **LOAIZA SANCHEZ GUILLERMO ANTONIO**, he procedido a transferir a favor del señor, **ILLINGWORTH VILLA ALLAN FRANCISCO**, Cinco Acciones Ordinarias y Normativas, del valor de Un Dólar cada una, de las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA**, de la cual soy accionista.

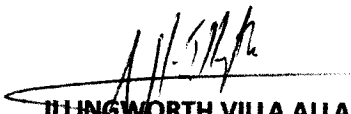
La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la ley de Compañías.

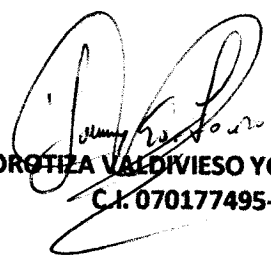
Nosotros, **LOAIZA SANCHEZ GUILLERMO ANTONIO**, Cedente y **ILLINGWORTH VILLA ALLAN FRANCISCO**, Cesionario, respectivamente, declaramos, que somos de Nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Presidente y Administrador de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscriba la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y , emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


LOAIZA SANCHEZ GUILLERMO ANTONIO
CEDENTE
C.I. 070116297-6


ILLINGWORTH VILLA ALLAN FRANCISCO
CESIONARIO
C.I. 070500591-6


GORITZA VALDIVIESO YOVANNY GRACIELA
C.I. 070177495-2